



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD Y
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Circular No: SSO/SGAF/DA/USP/DOP/C/077/11/2025.

Asunto: Referente al pago AGUINALDO 1a PARTE.

Oaxaca de Juárez, Oax. a 11 de noviembre de 2025.

**AL PERSONAL DE BASE, REGULARIZADO, FORMALIZADO
Y HOMOLOGADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
P R E S E N T E.**

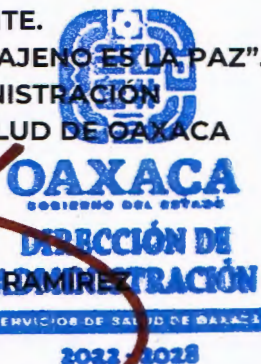
De conformidad con el Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal 2025, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de noviembre del presente año; y de conformidad con los Lineamientos Específicos para el pago de Aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal 2025, notificados el 04 de noviembre del presente año, por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, así como con las Condiciones Generales de Trabajo, se comunica que el pago correspondiente al concepto de **AGUINALDO PRIMERA PARTE**, será emitido en la quincena 21/2025, (14 de noviembre del año en curso); a través de transferencia interbancaria y/o cheque nominativo según sea la forma de pago que cada trabajador ha solicitado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”.
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA**

L.C.P. ALEJO ESAÚ RAMÍREZ



Con copia para:

Dr. Efrén Emmanuel Jarquín González.- Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca.- Para su conocimiento.
L.A. Octavio Torres Castillo.- Subdirector General de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud de Oaxaca.- Ídem.
Dirigencias Sindicales de los Servicios de Salud de Oaxaca.- Ídem.

AER/GMCM/CEP/jms

📍 Calle Violetas 401, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68050
📞 Departamento de Operación y Pagos 951 51 34755.
✉️ dop@salud-oaxaca.gob.mx